

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Martes 22 de Diciembre de 1925

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

Estudios profesionales

El Estatuto de la Enseñanza Mercantil

(Este artículo de nuestro querido amigo y colaborador don D. V. Darias y Padrón, nos fué entregado por un autor antes de haber dictado el Gobierno una disposición dejando sin efecto la aplicación del Estatuto de la Enseñanza Mercantil, aunque, involuntariamente, hemos retrasado la publicación del mismo.)

Desde que allá, a fines del siglo XVIII, Urquijo planeó, sin poderlo llevar a la práctica, una iniciativa correspondió en 1803 a Cagliario Soler, los estudios de Comercio, estas enseñanzas, que sucesivamente fueron ensanchando su radio de acción tendiendo una vez a preparar tenderos y tenedores de libros, contables y comerciantes, incorporándose casi siempre a los institutos, no adquirieron, a nuestro juicio, verdadero carácter técnico sino a partir de la reforma que en 1903 el conde de Bugallal dió a estos estudios que ponían en condiciones a los estudiantes mercantiles de poder afrontar unas oposiciones para funcionararios públicos, pues los planes anteriores ni siquiera incluían en las Matemáticas, el Álgebra.

La reforma de A. B. según expresión de una autoridad en la materia, habilitó el personal para todo sin especializarlo en nada. Hasta que la de Esteban Colantes de 1915 perfeccionó la preparación de los contables y comerciantes, amplió la preparación para funcionararios públicos e inició el desarrollo de la función estadística, creando el estudio superior de Intendencia, que equiparó, en cierto modo, a los estudios superiores de Ingeniería, tendencia que ha seguido acentuándose hasta el momento actual en que el pasado Director ha llevado a la «Gaceta» del día primero el actual Estatuto, dentro del cual se concede a la enseñanza mercantil los honores de enseñanza universitaria o de alto carácter científico, pues exige la previa posesión del título de bachiller, supleniendo en su caso el grado profesional, supleniendo en su caso no lejano, el grado elemental.

Según el expresado decreto-ley, subsistirán como únicos títulos facultativos los de profesor mercantil e Intendente mercantil, con sus tres secciones de especialización, con las denominaciones de Contabilidad, Mercaderías y Economía, para el período profesional, y de Auxiliar, Comercio y Consumo, en el superior. El título de Profesor, dice el decreto, disfrutará de los privilegios académicos que tiene reconocidos, en analogía con el de licenciado de Facultad, el de Intendente las prerrogativas inherentes al título de doctor, declaraciones ambas de importancia para la carrera, pues hasta ahora venían teniendo un carácter de precariedad. En cuanto a distintivos y trajes académicos, con gran contradicción —suponemos— de algunos, sólo tendrán derecho al uso de medallas los catedráticos de número; los simples profesores la medalla de oro, y los Intendentes pueden usar uniforme de Ingeniero con faja y emblema de Comercio.

No se adoptó la denominación de licenciado y doctor, como llegó a anunciarse, porque ello supondría tener que crear una Facultad nueva que incorporara a la Universidad, cuyo concepto y fin se halla hoy en crisis por la organización, cada vez más diferenciada y compleja, de la enseñanza.

D. V. DARIAS Y PADRÓN.

La Laguna de Tenerife, Dcbr. de 1925.

De regreso de Roma

Un ilustre misionero del Corazón de María

De vuelta de Roma, a donde fué a dar cuenta al Papa del estado religioso de la extensa Prefectura confiada a su solícito Pastoral, llegó el Reverendísimo P. Francisco Gutiérrez, Prefecto Apostólico del Obocó (Columbia) y misionero del Corazón de María.

Si gratas fueron las horas que pasó entre nosotros, más placenteras fueron aún las que a nosotros nos hizo pasar con la narración de las mil peripecias ocurridas a los abnegados Hijos del Corazón de María en aquellas inhumanas y por muchos conceptos inhospitalarias regiones; y la intervención frecuente y harto manifiesta de la Divina Providencia, que vela solícita por los dignos apóstoles del Evangelio.

Que la Estrella conduzca felizmente hasta su término al vapor Antonio López, en el que, entre otros tripulantes, hace el viaje el Rvdo. Padre Prefecto.

Desde la Península hasta esta isla de Tenerife le acompañó el R. P. Cipriano San Martín, Superior de los Misioneros del Corazón de María, en el Puerto de la Cruz.

MANANA

Un pueblo apóstata

por Rodolfo WAMBA.

Casas en venta

Se venden las casas de la calle de Miraflores número 44 y la de la calle de Juan Padrón número 17, con sus planos correspondientes para su edificación; para informes y más detalles diríjase a don Augusto Brito Lorenzo, calle del Progreso número 49, de una a dos de la tarde y de siete a ocho de la noche.

El Obispo de Tenerife

Homenaje merecido

En una de sus últimas sesiones, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife—domiciliada en la vecina ciudad de La Laguna—ha adoptado un acuerdo que no podrá menos de aplaudirse en toda nuestra isla.

Consiste ese acuerdo en nombrar Socio de Mérito de la mencionada Sociedad Económica al insigne Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, cada día más querido y admirado en toda la Diócesis nariense.

En esta ocasión, como en tantas otras, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife responde cumplidamente a su patriótica tradición, pues nadie más digno de ostentar el título de Socio de Mérito de dicha importantísima entidad isleña, que nuestro muy amado Prelado, en quien las afecciones y aspiraciones del país tinerfeño encuentran siempre un decidido y entusiasta protector.

A propuesta de su culto director, nuestro respetable amigo don Mateo Alonso del Castillo y Pérez, adoptó dicho acuerdo la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, por lo que el aplauso que tributamos al iniciador de ese tan justo homenaje al Ilustre P. Albino, lo hacemos extensivo a todos los que al mismo prestaron su unánime aprobación.

EMPLEADO

con conocimiento de mecanografía y prácticas de correspondencia, es ofrecido en ventajosas condiciones para cualquier escritorio o comercio de 2 de la tarde a 8 de la noche. Para más informes, en esta imprenta. (117)

MUERTE SENTIDA

Don Javier de Loño

Víctima de cruel enfermedad, en la madrugada del domingo último falleció en esta capital nuestro distinguido amigo el culto capitán de Artillería don Javier de Loño y Pita.

La muerte de tan digno oficial es de sentido en esta capital, donde por sus bellas cualidades personales y su perfecta caballerosidad, era generalmente estimado.

El señor Loño, aunque siempre oculto bajo su gran modestia, era un notable escritor y un inspirado poeta. En algunos diarios locales se publicaron sus trabajos, pero siempre con pseudónimo, por lo cual, como decimos, pasó en la obscuridad el nombre de su autor.

Gozaba el señor Loño de gran popularidad, pues en toda causa que se ventilara y precisaba su intervención estaba al lado de la justicia.

En la sociedad isleña, de que era presidente, se le quería entrañablemente.

Su sepelio, que se verificó en la mañana de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en donde estaban representadas las clases sociales de esta capital.

El cadáver, desde la plaza de la Paz, hasta el Cementerio de San Roque y San Rafael, fué conducido a hombros de sus amigos, que se disputaban aquel piadoso honor.

En la presidencia del duelo figuraban el respetable señor padre del finado y su hermano don Luciano; general gobernador militar de la plaza, señor Cullen Verdugo; presidente del Cabildo Insular, señor Brotons; comandante de Marina, señor Estanga; coronel jefe de Artillería, señor Múriz; teniente coronel don Salvador Clavijo, en representación del excelentísimo señor capitán general del Distrito; los señores don Sixto, don José y don Felipe Machado; don Juan Galán y los jefes de los diferentes cuerpos de la guarnición.

Asistió la parroquia de San Francisco con Cruzada y una compañía de Artillería, al mando del capitán señor Gorostiza, que rindió al cadáver los honores de ordenanza.

Reciba la afligida señora del llorado amigo, su señor padre, sus familiares y los señores jefes y oficiales de Artillería, que tanto afecto disponían a aquel compañero, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Nuestras intervius de actualidad

Mimi Aguglia, la excepcional trágica del supremo arte y la suprema emoción

Un secreto descubierto.—Mi «debut» como autor teatral y comediante.—Arriba el telón.—Un fracaso que no me importa y un triunfo que me enorgullece.—Mimi Aguglia, reina de la escena contemporánea.—Mi gratitud hacia la insigne actriz

Lector: voy a darle una noticia que seguramente te sorprenderá. He hecho un descubrimiento, un grandioso descubrimiento. He descubierto un actor que permanece oculto y completamente desconocido. Precisamente por ser desconocido y haberse ocultado ha sido descubierto. De otra forma el descubrimiento no valdría la pena consagrarlo.

Pero voy a serle fielmente sincero. El descubrimiento no lo he hecho yo; ha sido Mimi Aguglia. No te sorprendas. A todas las cualidades artísticas que en forma tan extensa y variada posee la eminente trágica italiana, puedes añadir un admirable (¡) talento para descubrir valores escénicos. Ríete de José Juan Cadenas y de Martínez Sierra.

Y tan del grado de la excelencia actriz ha sido el trabajo del novel comediante, que le ha concedido el honor elevado de alternar con ella en la escena. La primera interpretación del joven actor ha sido de interlocutor con Mimi Aguglia. ¡Buen modo de empezar su carrera!

¡Pero, por Dios, lector, no digas una palabra! Es un secreto que no me pertenece! La representación fué íntima, casi familiar, a teatro cerrado, y yo tuve la suerte de sorprenderla. Y como soy de tan buena «paste» que todo cuanto sé te lo cuento a ti en seguida, hoy no he podido sustraerme a esa para mí obligación genérica y apremiada.

¡Ah! una advertencia. No vayas a figurarte, lector anónimo, que la obra puesta en escena para el «debut» del desconocido actor, fué una tragedia enorme o un drama intenso o una comedia de alta y delicada factura. No. Fue simplemente un diálogo más o menos interesante. Un modo de ensayo para el futuro, una especie de conato de conversación para fijar los límites a los cuales ha de sujetarse en el porvenir el recién nacido y desde hoy famoso actor.

¡Famoso, sí! ¡No te asustes! ¡No disparates ni ex-zerc! ¡Ha alternado en la escena con Mimi Aguglia, mano a mano! ¿Quieres fama mejor genadi?

Lector: el sencillo diálogo va a empezar. Yo te ruego que si el nuevo comediante no te satisface plenamente, guardes tus patalios y vayas a otra obra. Al menos otorga rendido homenaje de respeto y admiración al supremo arte de la trágica excepcional: la privilegiada Mimi Aguglia. Y te suplico nuevamente no digas a nadie que fui yo quien te dió la noticia de la representación a que me refiero. ¿Me lo prometes? Arriba el telón.

La escena aparece desierta, pero no te impacientes. Poco tardará en empezar. ¿Lo ves? Por el foro (¿quieres—¡erech e izquierda, las del actor—entra Mimi Aguglia seguida del galán. ¿Qué hablan? Frases de cortesía, nada más. Se sientan. Escucha; dá principio el diálogo.

Actor.—Perdóneme si me atreví a interrumpir en sus ocupaciones. Mi deseo de hablar con usted era tan... eso, tan deseado... (Habla tímido, búbuciente.)

Mimi.—No tengo por qué perdonarlo. Su deseo es muy natural. Conocer a una actriz extranjera que trabaja en castellano, siempre es una curiosidad justificada.

Actor.—Eso, eso. Yo tenía una curiosidad muy grande por hablar con usted.

Mimi.—Pues ya lo ha conseguido, y sin molestias por mi parte.

Actor.—Y también tengo curiosidad por preguntarle a usted cosas para contárselas a los lectores. ¿Acepta usted y me perdona?

Mimi.—Aceptado, pero tampoco puedo perdonarle, porque no hay lugar para ello. Es otro deseo muy natural. Pregunte.

Actor.—¡Oh, gracia! No esperaba menos de su bondad.

(Recuerdo al lector mi advertencia anterior de no protestar cuando el novel actor pregunte o diga alguna impertinencia. Debe tener en cuenta que es la primera vez que trabaja en escena y se encuentra algo atolondrado.)

Actor.—Empleo, pues. ¿A qué edad comenzó usted a trabajar en el teatro?

Mimi.—A los cinco años. Debuté en la obra francesa titulada «La Bastilla», haciendo el papel de niño. Bien es verdad que entonces no podía hacer otro.

Actor.—El de niño. ¿Debutó en Francia?

Mimi.—No, en Palermo. En la compañía de la inolvidable Sara Bernhardt.

Actor.—¡Buen principio! No me extraña su seguridad escénica de ahora. ¿Ella fué su maestra?

Mimi.—¿Quién? ¿La Bernhardt? No. Mis maestros fueron mis padres. O quizá

que en italiano no era factible de comprensión.

Actor.—¿Y qué influyó en ello?

Mimi.—Ya se lo he dicho. Mi deseo de que el público aplaudiera mi trabajo en su verdadero valor.

Actor.—No. Quiero decir cómo se le ocurrió a usted esa idea.

Mimi.—¡Ah!, muy sencillamente. Fué en Berlín. Nos hallábamos mi esposo y yo en un teatro, presenciando la representación de una gran obra. Era la compañía de una famosa actriz alemana. El público reía y aplaudía a más no poder, y nosotros nos quedábamos «a dos velas», como dicen ustedes los españoles. Aquella me hizo pensar que lo mismo ocurriría conmigo en los países extranjeros que visitara. Que el público no me comprendiera. Y yo tenía deseos de que me comprendiese totalmente. Que me aplaudiera por consideración, por bien querer. Y yo quería que me aplaudiese completamente convencido de mi trabajo. Se lo indiqué a mi esposo y pensé como yo. Desde entonces me dediqué con verdadero entusiasmo a aprender los idiomas más generalizados y hoy...

Actor.—Y hoy es usted cuatro artistas en una sola. Italiana, inglesa, francesa, española...

Mimi.—No, no. Italiana sólo. No tengo la pretensión de ser una actriz española, ni francesa, ni inglesa tampoco. Lo soy circunstancialmente. Pero terminadas mis «tournées» que tengo proyectadas, quizá no vuelva a trabajar más ni en inglés, ni en francés, ni en español. Italiana siempre. Ya legró lo que deseaba. Quise llevar a todos los públicos mis aptitudes escénicas; pocas o muchas, buenas o malas, en el aspecto que más sentimiento causara en ellos, y ya lo he conseguido. A la terminación de mis proyectos, me compraré satisficé de mí misma y de los públicos que haya visitado.

Actor.—Y podrá usted alardear con orgullo de haber llevado por el mundo la bandera de su nación fundida con las banderas de otras muchas naciones. ¡Patriótico orgullo! Por lo mismo que usted dijo antes. Por que siendo artista inglesa, y francesa, y española, nunca ha dejado de ser italiana. Y si querida y admirada ha sido y es trabajando en el idioma de sus mayores, querida y admirada es y será representando obras teatrales en lengua extranjera. ¡Premio merecido a su voluntad y a su inteligencia! Su nación deba estar celosa de las otras naciones, temiendo que éstas puedan aprovecharse de ese talento suyo tan privilegiado en beneficio de ellas mismas.

Mimi.—¡Oh, no, no! ¡Eso no! Mi patria puede estar tranquila. ¡Italia, Italia siempre! (Telón lento, mientras los personajes abandonan la escena por donde entraron, reiterándose aplausos y repleto de frases de cortesía.)

Lector: el diálogo ha terminado. ¡Cóm! ¿No aplaudes? ¿Es que no te ha gustado la interpretación? ¿Es que la conversación en sí no tenía ningún valor? Quiza. Pero la ha valorado brillantemente la circunstancia de que Mimi Aguglia—¡el «non plus ultra» de la escena!—haya sido uno de los personajes que la han representado.

Además, yo te he visto, en diálogos más inusuales que éste, aplaudir hasta hacerte daño en las manos. ¿Por qué ahora no?

Oración cerrada, completa, unánime. ¡Oh, gracia! Gracias por Mimi Aguglia y por mí. Porque yo he sido el autor del diálogo y el actor que lo ha representado. Yo soy el grandioso descubrimiento de que te he hablado.

¿Cóm? ¿Qué es los aplausos no son para mí? ¿Qué se solamente van dirigidos a Mimi Aguglia? Pero, ¿a que tan mal lo he hecho? Recuerda mis advertencias anteriores. Es la primera vez que me presento en escena. Tengo decir, sobre todo he sido cuenta del aturdimiento que supone presentarse al público—es lectore—cogido de la mano de tan excelencia actriz. Han ido a mi favor todas las probabilidades del fracaso. Un sencillo gesto de la que tanto domina y subyuga con ellos, ha bastado para echar por tierra todo mi trabajo, por muy notable que a mí me haya parecido. Pero yo te aseguro que de no haber sido así, hubiese triunfado en toda la línea.

¿Qué no te convencen, más razones? ¿Qué mis argumentos no prueban nada? Perdóneme entonces, pero no me sibles ni patalios. Se me irritan los nervios. Yo te prometo que otra vez será más comedido y más correcto. Quisiese en protestar contra mí? Quisiese en patearme y ahogar-me?

¡Oh!, no me importa. El honor de haber alternado en la representación con la insigne trágica, me resaca con creces de todos los disgustos que pudieran causarme tus albos y tus patalios.

He triunfado, sí. Pensamente. Inconscientemente. He trabajado en la escena mano a mano con Mimi Aguglia, con la emperatriz de la tragedia, con la reina del drama, con la soberana del teatro todo. Y he triunfado doblemente. Desde hoy soy autor teatral y comediante famoso. ¿Qué más grande honor para mí que de brie estos triunfos a la admirable y admirada Mimi Aguglia?

Luis ALEJANDRO

Sta. Cruz de Tenerife, 1 Dcbr. 1925.

Gasolina

Nuevas bombas

La Compañía Vacuum acaba de instalar dos nuevas bombas suplidoras: Frente al «Bar Cervantes», en la alameda del muelle, con gasolina «PLUME», a pesetas 0'85 el litro; y en el Puente de Zurita, con gasolina «SPHINX», a pesetas 0'80 el litro.



Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Ayer, a las 6 de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Los que asisten

Preside el alcalde, señor García Sabarís, asistiendo los concejales señores Ravina, López Méndez, Díaz Navarro, Zamorano González, Ayala, Llombet y Barrios.

Acta anterior

Por el secretario suplente señor Arozena se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Fiestas de Mayo

Visto un escrito del señor presidente de la Comisión de festejos de Mayo sobre organización económica, se acordó pasarla a informe de la comisión de Fomento.

Estudio hidrológico

Leída una moción del señor alcalde sobre la conveniencia de encomendar el estudio hidrológico de la región de Anaga a don Luis Fernández Navarro, se acordó que por dicho señor se informe acerca de la referida cordillera hidrológica.

Beneficencia domiciliaria

Leído el informe del secretario suplente acerca de reorganización en el servicio de Beneficencia domiciliaria, se acordó aprobarlo.

Nómina

Se aprobó la nómina de estancia en la Casa de Misericordia de Pamplona, de un niño por providencia del Tribunal para niñas.

Licencias

Vista una instancia del guardia municipal don José Ruiz solicitando licencia, se acordó concederla.

También se acordó conceder una licencia que solicita el concejal don José García Lanzarán.

El Padrón del alcantarillado

Puesto sobre la mesa el Padrón del alcantarillado, la Corporación acordó aprobarlo.

Reclamaciones

Se desestimó una reclamación presentada por doña Catalina Alvarez relacionada con el alcantarillado.

También se desestimó otra reclamación sobre cédulas personales, presentada por don Honorio Miranda.

Transportes

La Corporación quedó enterada de un escrito de la Junta local de Transportes transmitiendo resolución de la Junta Central, referente a consultas que se formularon con respecto a la circulación de automóviles.

Subasta de basuras

Visto el expediente de la subasta de basuras ex estentes en los puertos municipales, se aprobó el acta de adjudicación.

Reparaciones

Visto el escrito-presupuesto presentado por el arquitecto municipal para la reparación de la calle de San Martín, se acordó aprobarlo.

Fianzas

Se acordó devolver la fianza que tenía depositada don Juan Estany, por concesión del teatro Guimerá.

Gobierno civil

Vocales para la Junta de Transportes

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, participa a este Gobierno civil, que en sesión celebrada últimamente, se acordó nombrar por unanimidad a los señores siguientes para que actúen de vocales en la Junta de Transportes:

Sección de Comercio: Vocal propietario, don Andrés Llombet Rodríguez; y vocal suplente, don Cándido García Dorta.

Sección de Industria: Vocal propietario, don Fernando De Mas; y vocal suplente, don Rafael Roldán Espou.

—La Cámara Agrícola Provincial de esta capital, ha nombrado a don Antonio Vandewalle Pinto, vocal de la Junta Provincial de Transportes; y a don Eloy Sansón y Pons, vocal suplente de la misma.

Una disposición

La «Gaceta» del 5 del corriente, publica una R. O. disponiendo que no pueden ser nombrados ingenieros de Montes de los Municipios y entidades locales menores, los que estén al servicio del Estado.

Mutualidades Escelaras

Para su revisión y aprobación han sido remitidos a este Gobierno civil, los siguientes reglamentos:

Mutualidad Escolar, Nuestra Señora del Carmen, de Hermigua (Gomera); Mutualidad Escolar, Nuestra Señora del Rosario, de Hermigua (Gomera); Mutualidad Escolar, Santo Domingo de Guzmán, de Hermigua; y Mutualidad Escolar, San Pedro Apóstol, de Hermigua.

Embarque de un recluso

Ha sido conducido por la Guardia civil, el recluso de esta capital Antonio Quiles López, a fin de ingresar en la prisión donde ha sido destinado.

Cese de un delegado

Ha cesado en el cargo de delegado del Gobierno en Arrecife, don Fidel Masao.

Nambramiento de un delegado del Gobierno

Para sustituir a don Fidel Masao en la Delegación del Gobierno en Arrecife, ha sido nombrado el capitán auxiliar del Sometén don Eduardo Franco.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Fuerteventura», español, de San Sebastián de la Gomera, con pasajeros y mercancías.

«Tacoronta», español, de la Palma, con frutas.

«Pelwesth», inglés, de Liverpool, consignado a Fyffes. Cargará frutas.

«San Carlos», noruego, de Londres, consignado a Rodríguez López. También cargará frutas.

«Esperanza», español, del Médano, con frutas.

Vapores despachados ayer

«Fuerteventura», para Las Palmas; «Taoro», para la Palma; «Pelwesth», para Liverpool; «Esperanza», para Guía; «Aguila», para Liverpool.

SE VENDE

un magnífico terreno en la cuesta, propio para solares. Informar: Esteban Núñez. (Puerto Zarita)

Ecos de sociedad

Viajes

El día 23 del actual me regresará a Las Palmas el Ilustrísimo Prelado de aquella Diócesis, terminada su Visita Pastoral a las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven y estimado compañero en la Prensa don José Norro Rodríguez, redactor de nuestro colega «La Jornada», de Las Palmas, quien después de permanecer breves días entre nosotros ha regresado a dicha ciudad.

—De la Península ha llegado a Las Palmas, el Magistral jubileado de la Iglesia Metropolitana de Sevilla y Preboste de la Congregación de San Felipe Neri, de la citada capital andaluza, doctor don José Roca y Pons.

Llega a Las Palmas para casar a una sobrina suya, y pasar en dicha ciudad unos quince días con su familia.

—Han llegado de Las Palmas don Enrique Escher, don Adolfo Greiner, don Adrés Rodríguez, don Emilio Oiva, don Claudio Bravo, don Lorenzo Alvarado, don Román Marrero, don Esteban Navarro, don José Muñoz, don Marcelino Bello, don Tomás Sintes, don Domingo Mesa, don Ricardo Mal, don Antonio González, don Marcial Avero, don Hugo Davidson y don Segundo Ramos.

Enfermos

Se encuentra algo mejorado, de la enfermedad que nuevamente ha padecido, el dignísimo capitán general de Cavalaris, Excmo. Sr. don Leopoldo de Heredia.

—En Las Palmas se encuentra en ferreo de cuid do, el abogado don Vicente Díaz Curbelo.

Péxima fiesta

En los salones del Circulo Mercantil, de esta capital, se celebrará el día 27 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, una fiesta, para la que se hacen muchos preparativos.

Bodas

En la iglesia de San Francisco se efectuó anoche el enlace matrimonial de la bella señorita María Coboño Escayola, hija del director de la Banda municipal, y don Enrique Dietzmann. Apadrinaron a los contrayentes, don Alvaro Lecenera y doña Mercedes Escayola, madre de la desposada, siendo bendecida la unión por el digno párroco de San Francisco don Juan Batista Fuentes.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados a la casa de los padres de la recién casada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Desamos a la nueva pareja toda clase de dichas en su nuevo estado.

Los grandes trasatlánticos

El «Cap Polonio»

Según radiograma recibido por su consiguatario don Jacob Ahlers, el hermoso trasatlántico alemán «Cap Polonio», de 22.000 toneladas, llegará a este puerto mañana, miércoles, a las 1 de la tarde, saliendo el mismo día, a las 5, para Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne sur Mer y Hamburgo, para cuyos puertos admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase y además tiene hueco para 2.000 atados de tomates bajo cubierta.

Se expedirán billetes de pasaje y se admiten notas de embarque, hasta las 10 de la mañana del día de la salida.

Todavía hay muchas mujeres en Canarias que temen usar PERSIL creyendo que por el uso de estos polvos de jabón perjudican la ropa. Estas personas pueden tranquilizarse, pues no hay otro producto hecho a base científica más moderno para lavar la ropa doméstica que

PERSIL

Las familias que quieran cuidar su ropa lavarán siempre con estos polvos preparados sin SIN CLORO ni otra materia perjudicial

El domingo deportivo

NOTAS DE «FOOT-BALL»

En el Stadium

Tenerife 2 -- Salamanca 1

El libro de la Historia futbolística de Tenerife se va llenando muy apresuradamente. Solo pasa un pequeño intervalo de siete días para que sus hojas recogen dos o tres manifestaciones de vida deportiva, guardándolas con gran destreza.

Y esto es lo verdaderamente lamentable y que nos causa intensa pesadumbre. Que sea la historia quien tiene la obligación de ir a los estadios para recibir sus palpaciones y no la ofensa quien va a la Historia a informarla de que algo magnífico acaba de suceder. Mientras las páginas de la Historia velozmente siguen hinchándose por exceso de material, el espíritu de nuestro público camina hacia el total adormecimiento. Dentro de poco tiempo se transformará en un verdadero esqueleto. Ya apenas si quedan ligeros vestigios de los magníficos etapas que pasaron.

El encuentro Tenerife-Salamanca ha sido uno de tantos. Solo han transcurrido 24 horas y ya ha entrado a formar parte del libro para el futuro y que el futuro seguramente apenas llegará. Ha sido un encuentro que no ha herido en lo más mínimo a nuestra verdadera afición.

No tenemos nada que decir acerca de él. Qué triunfo el Tenerife por dos tantos a uno y que mereció vencer por un mayor crédito tanto, dado su dominio en la segunda parte. En el primer tiempo el juego fue nivelado marcando ambos equipos un tanto.

El primer realizado por el Salamanca gracias a Cabrera que se aprovechó de la ausencia de Baudet y que motivó una prolongada discusión entre jugadores, árbitro y público, colorario a un desacuerdo del juez al apreciar un fallo en la meta del Salamanca. El once blanquiazul marcó su tanto al ejecutar Torres un penalty.

Luego se destacó el Tenerife llevando a cabo el segundo tanto merecido a una bella avanzada de Arochita.

De las blanquingros sobresalieron el ala izquierda y Cabrera y su guardameta López que hizo acertadísimo despejos. De los tinerfeños sobresalieron Pérez, Torres a veces, Eiquivel voluntarioso y Puerta muy codicioso en la segunda parte. La defensa y Baudet. Se distinguieron casi todos pero el partido no tuvo mayor interés y careció de emoción.

El árbitro señor Núñez tuvo sus

aciertos y algunos desaciertos. En general acertado.

Parque de la Avenida

Fomento 6 -- Laurel 0

En este campo se celebró un encuentro entre los primeros equipos Fomento y Laurel que no tuvo mayor transcendencia y que pasará también muy pronto a la Historia, si no ha pasado ya.

Terminó el partido con el triunfo del Fomento por 6 goals a 0. Este resultado es el mejor comentario que podemos trazarle.

Arbitró el colegiado señor Fernández Polo que realizó una labor justa e imparcial, dando en todo momento pruebas de gran seguridad y conocimiento.

El encuentro se desarrolló con mucha corrección.

Necrología

Don Javier de Loño

La inesperada muerte de don Javier de Loño y Pita, acaecida en la mañana del domingo último, ha causado en todo el mundo deportivo de nuestra isla un doloroso sentimiento que se hizo ostensible en el entierro del finado, verificado ayer.

Era don Javier de Loño y Pita presidente del Club Iberia de esta capital y un gran amante del deporte, en su más alto grado y noble concepto, y en vida puso a su servicio sus mejores iniciativas y su más sana voluntad. Y en verdad que ese su meritísimo anhelo tuvo un hermoso galardón.

Al calor de su espíritu, creó un notable equipo Iberia que ha llegado a tener en estos últimos tiempos un justo renombre, figurando como uno de los mejores de la provincia y como una honra de Tenerife deportivo. De ese Club; que en su nacimiento no pasó de ser una mediana despreciable, ha soportado bajo su mano creadora, una gran agrupación futbolística, no solo por sus cualidades técnicas sino que también por sus virtudes de alta moralidad y honradez.

El Iberia no sabrá nunca bien llorar la muerte de su digno presidente. Solo marchando por el camino que él trazó, amplio y seguro y que tan fácil llevaba hacia nuevos horizontes, podrá sentir su memoria y hacerla imprescindible. Que la única manera de llorar a los muertos es continuando e imitando la labor que ellos emprendieron. Porque así el recuerdo será vivo y tenaz.

Gran realización de tejidos

EN EL ALMACEN DE

Román Morales Rufino

22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo). Teléfono número 605.

Chocolates «NIVARIA»

Fabricación española.—Comprad siempre esta marca.

Serie D

En el sorteo de esta serie correspondió el obsequio de quinientas pesetas al número 58.507.

HUEVOS

a Cuatro por una peseta

«La Tierra»

Doctor Allart núm. 31.

Relojero Suizo

Procedente de las mejores fábricas de CHAUX-DE-FONDS (Suiza)

Se ofrece al público en general

para hacer toda clase de trabajos en relojería y aparatos mecánicos de precisión.

Entrega inmediata

Prontitud y empero en todos los trabajos con garantía por un año.

Relojería

«LA ESMERALDA»

ALFONSO XIII NUMERO 85. Santa Cruz de Tenerife

Se alquila o se vende

la caseta que ocupó don Juan Díaz Jiménez, a la entrada del muelle principal. Informes San Lucas 28.

VENDO auto «Martini» seis asientos, en perfecto, estado pudiendo hacerse uso de él al momento.

Informes de 2 a 4 en la tienda de tejidos de Joaquín Col. Alfonso XIII núm. 10. (84)

Ayuntamiento

Reformas en el adequinado

Con fecha 10 del actual ha ordenado la Alcaldía se proceda a hacer una reparación de urgencia en el adequinado de la calle de Alfonso XIII, que está acordado por el Ayuntamiento se adequie de nuevo, y con fecha 18 del actual se ha ordenado a la Compañía de Tranvías reparar por su cuenta en dicha calle la entrecría y 40 centímetros a cada lado de la vía, de acuerdo con la concepción que se le hizo.

La necesidad de terminar antes el arreglo que se está haciendo en la calle de Imeldo Seris, para que por ello pueda derivarse el tráfico en tanto se repare la de Alfonso XIII, ha retrasado el comenzar esta reparación.

Esta semana darán comienzo los trabajos, que se harán muy rápidamente.

El tráfico de vehículos

El viernes día 18 se terminó el estudio de las medidas que conviene adoptar para regular el tráfico de vehículos en la población, y por la Alcaldía se ha dictado el correspondiente bando.

—Están contruyéndose tabillas indicadoras de la dirección de los vehículos en las calles de entrada y salida, que se colocarán en breve.

Respecto a actuales deficiencias la Alcaldía ha venido corrigiendo cuantas han llegado a su noticia, y ahora, con las nuevas disposiciones, y puestas en vigor algunas ya olvidadas, espera que mejore todo lo que las inadecuadas condiciones de nuestras calles permita.

Multas

El 14 del corriente mes han sido impuestas multas de cinco pesetas a otros tantos padres de menores que vagaban por la vía pública a hora de clase en las escuelas.

Las plantas de los edificios

Habiendo sido mal interpretado por algunas personas el acuerdo de la Comisión municipal Permanente de 18 del actual, respecto al número de plantas de los edificios, se hace constar que, en resumen, es el siguiente:

Casas de tres plantas, como mínimo. Calles de Alfonso XIII, Imeldo Seris, Pérez Galdós, Bethencourt Alfonso, Valentin Sanz, Avenida Meritima, Plaza del Teatro, Plaza de la Constitución, y Eduardo Cobián.

Casas de dos plantas como mínimo. Todas las comprendidas dentro del perímetro que marca la línea que comprende la calle de San Martín hasta el camino del Blanco, este camino hasta el antiguo «Pino de Oro», sufriendo hasta dicho Hotel, que por las fallas de la montaña a la altura del Quisiana hasta el barranquillo del Aceite, baja por el camino de su margen derecha, sigue la Rambla de XI de Febrero, plaza de la Paz, Avenida de las Asuncionistas hasta la calle de Sarrano, baja por esta calle hasta el Hospital Militar, sigue por la calle de Miraflores, calle de la Noria, hasta la iglesia de la Concepción, toma desde allí, hasta el mar, la margen izquierda del barranco de Santos, exceptuando de la zona de edificaciones así delimitadas las calles en que no se permiten sino edificios de 3 o más plantas.

Además de las calles de esa zona, se exigen dos plantas como mínimo en las edificaciones que se hagan en la Avenida de las Asuncionistas hasta la calle de San Sebastián y Rambla de Sanz de Lugo hasta el Puente de Zurita.

En las calles o caminos que se aseguran permitiendo edificios de una planta.

Diversas noticias

Al Sr. gobernador civil han sido denunciados los conductores del automóvil número 2.628 y del autobus número 925 por llevar exceso de velocidad por las calles de esta ciudad.

—A don Lorenzo Fernández, como administrador de la casa número 8 de la plaza de Abaza se le comunicó ponga la misma en las condiciones de higiene y salubridad que la ley determina.

—Al Sr. inspector de Sanidad municipal se le interesó informe acerca de las condiciones de higiene y salubridad que reúnan una casa donde habita don José Guillén en el barrio de Obreros, la casa de la Miraflores número 102 y su huerta colindante, y el solar de la Rambla de Pulido número 67 para ordenar las reformas a sus propietarios que sean procedentes.

—Al Sr. arquitecto municipal se le comunicó haberse autorizado al Director de la fábrica del gas para poder abrir zanjas, al objeto de reparar la tubería de dicha fábrica en las calles de Ferrar 28, S. Juan Bautista 5.

—El Sr. Jefe de la guardia municipal da cuenta de haberse presentado a su destino el jefe de segunda don Francisco J. Barragán que se hallaba disfrutando dos meses de licencia.

—Han sido denunciados varios carreros y conductores de autos por infracciones a las Ordenanzas y Bando municipales.

SOLARES

Evita infecciones.—Garantiza buena digestión.—La mejor de mesa. (96)

DE TEATROS

En el Guimerá

«Los muñecos»

En la séptima función de abono celebrada anoche en nuestro coliseo, se puso en escena por la compañía de Mimi Agullia la comedia en cuatro actos «Los muñecos», original de Pierre Wolff y traducción de Carlos Batlle.

Esta obra, oriunda del teatro francés pertenece a las incluidas bajo el título de altas comedias, y su acción se desarrolla en un ambiente notablemente parisien.

Como en casi todas las producciones francesas en que la trama efectúa una incursión por el conglomerado de las altas esferas sociales, las escenas están descritas con la maestría propia de quien ha vivido las costumbres parisinas.

El argumento no es nuevo y aunque las escenas son movidas no llegan a interesar hondamente al auditorio, que solamente pasa un rato entretenido.

Mimi Agullia hace de Fernanda de Montclair una reproducción inimitable. Para quienes la hemos visto en anteriores obras, en esta de anoche se nos presenta en una nueva modalidad de su arte. En cada nueva actuación nos va ganando terreno para considerarla como actriz irroprochable en su exquisito y personal arte.

También en «La Dama de las Camelias», encarnó de una forma magistral el papel de Margarita Gautier, sintiendo que por exceso de original no pudiéramos reseñar su interpretación en dicha obra.

Como siempre, anoche cosechó Mimi Agullia nutridos aplausos, que los compartieron los demás artistas. Muy bien Gómez de la Vega y Domínguez Jiménez y Cortina.

Para hoy

Esta noche se anuncia una función extraordinaria, fuera de abono, a precios populares representándose la adaptación escénica en 3 actos, hecha por los hermanos Quintero, de la revista de Pérez Galdós «Marianela», en la que tenemos entendido que Mimi Agullia efectúa una admirable labor.

En el pueblo de Arico

Alumbramiento de aguas

Nos dicen de Arico, que en aquel pueblo existe gran entusiasmo por el éxito con que se está alumbrando la galería «Los Naranjos», empleada en el título conocido por Risco Bermejo.

En los pocos días que hace se trabaja en dicha galería, ha empezado a salir gran cantidad de agua, llegando a superar a las que salen de la galería conocida por «Cura de Arico».

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

COMISION PERMANENTE

SECRETARIA PERSONAL

Anuncio

Acordado por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, en sesión de 19 de Noviembre último, abrir un concurso por término de 30 días, para la provisión del cargo de Capellán del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, dotado con el haber anual de quinientos pesetas; se hace saber por medio del presente anuncio que los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Excmo. Cabildo durante el expresado plazo, que comenzará a contarse a partir de la inscripción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia; haciéndose constar que determinará preferencia para el nombramiento, los méritos y servicios que se acrediten como prestados en establecimientos de igual o parecida índole.

Lo que se hace público, a virtud de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales de 2 de Noviembre próximo pasado.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1925.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—V. O. B. O.—El Presidente, Brotons.

AVISO

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad se participó a los Seccs. Asociados que el día 2 del mes actual y hora de las 11 se verificó el sorteo de dos casas recién construidas en la calle del General Páez de Robles, cuyo sorteo era presidido por la Junta Administrativa y con la presencia de un Sr. Notario debiendo celebrarse en las salas del Centro de Dependientes, calle de San José núm. 24.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre de 1925.—El Presidente, DOMINGO AYALA

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Los auxiliares de Universidades

Madrid 20 1'25.—(Recibido con retraso). Una Comisión de auxiliares de Universidades...

Indulto del reo de Vitoria

En la oficina de Información de la Presidencia se nos ha facilitado una nota en la que se dice que en el Consejo celebrado ayer por el Gobierno...

Nuevo Embajador

Ha sido nombrado Embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Ogden Hammond.

Despachando con el Monarca

Madrid, 21 18'15.—Con S. M. el Rey despacharon hoy el marqués de Estella, el ministro de Gracia y Justicia y el de Estado.

El jefe del Gobierno nos manifestó, a su salida del Regio Alcázar, que se había firmado una combinación de altos mandos correspondientes a los diferentes Ministerios.

Nuevo Gobernador de la Guinea española

El ministro de Estado, señor Yanguas, nos dijo que el Monarca firmó el nombramiento del general Nafiez del Prado para el cargo de Gobernador de la Guinea española y Fernando Póo.

MANUEL MORALES CLAVIJO. Marca económica «Pensamiento», superior calidad, con 10 cigarrillos en cajitas de cartulina por 0.10. Mejora en las marcas de pildoras granulada, entre ellas «Violeta», que tan buena acogida ha merecido...

El descanso dominical de la Prensa

Reunión en la Presidencia

Madrid, 20 1'25.—Esta tarde estuvieron confiriendo en la Presidencia el marqués de Estella, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública...

La intangibilidad del descanso dominical

Todos los periódicos de esta corte dedican sendos artículos tratando del asunto del descanso dominical de la Prensa, mostrándose por unanimidad partidarios de la intangibilidad de dicho descanso.

El proyecto del Gobierno

Madrid, 21 18'15.—El Gobierno ha invitado oficialmente a la Asociación de la Prensa para que el día 5 de Enero le conteste acerca de la forma de realizar el proyecto de publicar un periódico los domingos.

Notas palatinas

El Príncipe de Asturias condecorado

Madrid, 20 1'25.—El Embajador de la República del Perú en esta corte estuvo hoy Palacio haciendo entrega al Príncipe de Asturias de las insignias de el «Sol del Perú», que le ha otorgado el Gobierno de dicha Nación.

Reparto de prendas

Madrid, 21 18'15.—En Palacio se verificó un reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria a los pobres de esta corte.

Asistieron al acto la Reina Victoria, las Infantitas y varias personalidades palatinas.

Rasgo de las Infantas Cristina y Beatriz

Las Infantas Cristina y Beatriz han tomado la iniciativa de patro-

cinar cada una, a un niño de pecho, en su respectiva parroquia.

Varias noticias

Un monumento dedicado al señor Maura

Madrid 20 1'25.—(Recibido con retraso). Por el Colegio de Abogados de Madrid se ha solicitado de los abogados de España que contribuyan a una suscripción para erigir un monumento en Madrid al señor Maura.

Dicha entidad encabeza la suscripción con 25 mil pesetas, la que alcanza por una crecida cantidad.

Una misión especial

Ha marchado a Tetuán el fiscal del Tribunal Supremo, con objeto de cumplir una misión especial.

Un buen acuerdo

Dicen de Huelva que el Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Maura a una de las calles de aquella capital.

Las Navidades de un ministro

Anuncian de Málaga, que allí se preparan varios actos en honor del ministro de Fomento, el cual pasará las Navidades en dicha capital.

Para casas baratas

Comunican de Gijón, que el Ayuntamiento ha acordado hacer un empréstito dedicado a la construcción de un grupo de sesenta casas baratas.

ANUNCIO: CUIDAR LOS NERVIOS. con todo esmero y solícitud equiva a asegurarse el buen éxito y la mayor felicidad posible. TABLETAS DE BROMURAL. que siendo del todo inofensivas y por millares de médicos prescritas y recomendadas se han acreditado en millones de casos.

ANUNCIO

La Comisión municipal Permanente ha acordado en sesión de 9 de Noviembre último, aprobar los pliegos de condiciones por que habrá de regirse la subasta de las obras de un puente de hormigón armado sobre el Barranco de Santos, en la prolongación de la calle de Gálcerán de esta ciudad.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Obras) en las horas de las 13 a las 15 durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichas subastas, en la inteligencia de que, transcurridos los 10 días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desahucadas cuantas en ese caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 para la contratación de obras y servicios municipales. Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre de 1924.—E. secretario suplente, F. AROZENA.

El fallecimiento del señor Maura

Solemnes funerales

Madrid 20 1'25.—En la iglesia de San Jerónimo, de esta corte, se verificaron esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de don Antonio Maura, asistiendo numerosas personalidades y una selecta concurrencia.

En representación de S. M. el Rey asistió el Infante don Fernando, y el vicepresidente del Consejo de Ministros, en representación del jefe del Gobierno.

También se hallaba presente durante la ceremonia religiosa, el Nuncio de Su Santidad y otros Prelados, así como la familia del finado y todos los políticos.

Nuestra información de Africa

Sometiéndose al Magzen

Madrid, 20 1'25.—(Recibido con retraso). Comunican de Alcazarquivir, que se sometieron al Magzen veintidós aduanares situados entre Rabat y el Lucer, componiendo un total de dos mil familias. Después de entregar un cañón

Muerte sentida

Don Angel Crosa

Al última hora cuando ya íbamos a cerrar nuestra edición de hoy, nos llega la triste noticia del fallecimiento del que en vida fué distinguido amigo nuestro, el secretario de este Ayuntamiento, don Angel Crosa y Costa.

Aunque la enfermedad que desde hace bastante tiempo aquejaba al señor Crosa, hacía presumir un funesto desenlace por haberse agravado en estos últimos días, la noticia nos ha sorprendido y nos ha llenado de honda sentimiento.

Era el Sr. Crosa un tinerfeño de corazón verdadero amante de su tierra a la que le profesaba gran cariño, defendiendo sus intereses en cuantas ocasiones se le presentaron. Cuando fué concejal del Ayuntamiento efectuó una labor encaminada a obtener los mejores beneficios para esta población.

El cargo de Secretario del Ayuntamiento, que ocupaba en la actualidad lo desempeñó con verdadero acierto demostrando sus bastos conocimientos en materia municipal.

En el terreno particular era un amigo leal y caballero, dispuesto siempre a favorecer a quien de él demandase algún servicio.

La muerte del señor Crosa causará honda sentimiento en esta capital, don de contaba con un número de amigos tan grande que le apreciaban sinceramente.

Con tan triste motivo enviamos a su viuda e hijos, en especial a sus hermanitos nuestros distinguidos amigos don Diego y don José, la expresión de nuestra sincera condolencia en el justo dolor que les aflige en estos momentos.

OPTICA MEDICA

Graduación de la vista gratis, por el Opimetrista

Lorenzo Villalba

Gran existencia en monturas de todas clases y formas, completo asón en cristales oftálmicos, especialidad en cristales bifocales, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas.

Compre V. en esta casa, se da toda clase de garantías. No lo olvide, San José, 17 (35)

Visita reanudada

De regreso de su viaje a Barcelona ha reanudado su consulta en la calle de Teobaldo Power núm. 5, el médico cirujano don José Farfán Alvarez.

NUESTRA NOVELA

Publicación semanal. Precio 25 céntimos. DE VENTA EN ESTA LIBRERIA

Miel David's

Para de su har de los resaca de los dolores de dicha casa, en V. en la y Rue. S. vende en las siguientes establecimientos: Cooperativa Ovío M. L. R., don L. Q. M. R., don Ignacio González y don Pedro García calle de Nicolás Estévez; don José de Armas, Viera y Cavije, 12. La Lagura: D. Domingo Díaz Barrios, Viana, 22 y 24. Puerto de la Cruz: Doña Catalina Costa y T. M. Reid.

Krup» y otro material se les otorgó el «Amán»

La Lotería

de Navidad

Se agotan los billetes

Este año, apesar de haberse aumentado el número de billetes para el sorteo de Navidad, el éxito ha superado al de otros años, pues se han agotado todas las series desde hace varios días.

Como consecuencia de la venta de billetes este año se juegan 110 millones de pesetas, estando reservado, como siempre, un 80 por 100 para el Estado.

Se calcula que en el Extranjero se juega unos 30 o 40 millones.

Si desea leer

novelas morales por poco dinero, compre

NUESTRA NOVELA

que lleva publicadas 48 preciosas novelas costando solamente doce pesetas

Se envía a los pu-b-los remitiendo el importe por giro postal y aumenta 50 cts. por franco.

Librería Católica, San Francisco 7. Santa Cruz de Tenerife.

BANDO

D. n Santiago García Sanabria, Alcalde constitucional de la M. L. N. I. y M. B. ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la Provincia de Canarias.

Hago saber: Con el fin de unificar y refundir, con las modificaciones que la práctica aconseja, y las aclaraciones y ampliaciones necesarias los Reglamentos y Bando que regulan la circulación de toda clase de vehículos dentro de la población, he tenido a bien dictar las siguientes reglas, que comenzarán a regir desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

1.º En tanto no sea reglamentado por el Excmo. Ayuntamiento el servicio de Autobuses Urbanos asunto este que se someterá en breve a su resolución, se atenderán los que se dediquen a tal servicio a las siguientes disposiciones:

- a) Estarán obligados a inscribirse en las oficinas municipales, proveyéndose del correspondiente permiso y placa de circulación.
b) Los coches han de ser conservados en perfecto estado de limpieza y acreditar los que lo guien, tener capacidad legal para ello, y los conductores, que han cumplido la edad mínima de diez y ocho años.
c) Los conductores y cebradores se proveerán, dentro del improrrogable plazo de veinte días, de una gorra de plato con las iniciales S. P. y de cubre-pie de color crudo con bocanetas y cuello azul, cuyo uniforme conservarán limpio y en buen estado.
d) Todos los autobuses llevarán las luces reglamentarias y además, en la parte delantera de la capota, un rótulo indicativo del comienzo y fin de la línea que sirve.
e) Queda terminantemente prohibido:
a) Detenerse en los sitios de parada intermedia más tiempo del necesario para tomar o dejar pasajeros.
b) Adelantarse a otro que haya salido antes, a menos, que este sufra averías que le impidan continuar la marcha.
c) Circular por su izquierda, pararse a la altura de otro coche, o frente a una boca calle.
d) Llevar más pasajeros que el número de sus asientos permita.
e) No completar una carrera, una vez comenzada, lleve o no paseje para la parada terminal.
f) Los autobuses saldrán de las paradas en principio y fin de línea por el mismo orden de su llegada, con intervalos no inferiores a dos minutos ni mayores de diez.
g) Toda clase de vehículos, sean de tracción mecánica o animal, circularán siempre por su derecha y no se pararán en forma que intercepten el tránsito.
h) En las calles que por su poco ancho no permitan la circulación de dos carruajes, las paradas se limitarán a lo estrictamente preciso, quedando prohibido el estacionamiento de ninguna clase de vehículos.
i) Al encontrarse dos carruajes en las intersecciones por cualquier obstáculo que no permita el paso de más de uno, se dejará paso a aquel que marchando por su derecha tenga a vista libre.
j) Queda prohibido el castigar a los animales y el empleo de látigos o palos, exceptuándose unos pequeños latiguillos de cuero.
k) Todos los carruajes de servicio público llevarán en sitio bien visible y a disposición del público, las tarifas aprobadas y un reglamento de servicio.
l) Se aplicará a todos los conductores

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 21 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, Liras, etc.) and Price (84'29, 26'50, etc.)

Table with 2 columns: Instrument (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (581'50, 165, etc.)

SOLAR

Se vende uno de magnífica situación en la calle del General Ramos Serrano (entrada del Quisiana) Razón: Palma 4. (50)

Se desea colocar dinero con garantía de hipoteca. Informarán en Librería Católica, San Francisco 7. (75)

res de toda clase de vehículos, que las calles de Nicolás Estévez, (antes de Botón de Rosa) Alfonso XIII, Candelaria, Angel Guimerá (antes de Canales) Plaza de la Isla de la Madeira (antes del teatro) hacia la calle de Miraflores, Porlier, V. Iliba Herrás (antes del Tigre) Emilio Calzadilla (antes de San Felipe Nery) Pérez Galdo, y Bodegas, son de salida y que las de entrada son las de Doctor Allart (antes Sol) Clavel, Cruz Verde, José Suárez Casera (antes de San Roque) Puerta Casaseca (antes de Consecración) Serrano, Gral Morales, (antes de la Amargura) Bethencour Alfonso (antes de San José) y Rosa.

En las plazas de la Paz, 25 de Julio, y de la Constitución, serán entradas las calles de su izquierda, y salidas las de su derecha, exceptuándose la última cuya izquierda será bajada y subida hasta la de Cruz Verde, y cuya derecha será solamente entrada. En las plazas citadas los vehículos conservarán su derecha, sin abandonarlas aun que tengan que ir por calles que desembocan en el lado opuesto, en cuyo caso darán la vuelta necesaria para entrar en ellas.

9.º Queda prohibido al s automóviles tanto del servicio público como particular:

- a) Encender sus faros salvo el caso de faltas o notoria insuficiencia de alumbrado público, quedando en este caso obligado, para evitar todo accidente, a marchar muy lentamente y apagarlos si se encontrase con otro automóvil en sentido opuesto.
b) Dar libre salida a los gases dentro del radio de la población.
c) Usar bocinas estridentes o de más de un sonido y emplearlas con innecesaria frecuencia, especialmente de noche.
En las vueltas y ante un obstáculo se tocarán las bocinas lo necesario para ser oídos y evitar accidentes.
10.º La velocidad máxima dentro de la población será de 15 km.

En las vueltas, cruces con otros vehículos, o en sitio de aglomeración de gente, disminuirán los automóviles la marcha hasta quedarse al paso de una persona.

11.º En las paradas los conductores quedan obligados a guardar la debida compostura, sin alterar la tranquilidad del vecindario con discusiones, palabras obscenas, toques de bocinas u otros ruidos que puedan causar molestias.

Cada conductor permanecerá junto a su coche mientras estos estén en las paradas.

12.º Queda prohibida la circulación de viandantes por el centro de las calles, y las tertulias y corrillos en las aceras y dentro de las calles.

A fin de facilitar el tránsito por las aceras y que no sea necesario a los viandantes abandonarse, con los consiguientes riesgos, todos deben marchar por su derecha.

Son las normas determinadas en este artículo de tan gran importancia para la normalidad del tránsito y la seguridad de las personas, que, encarecido a todos su más exacto cumplimiento.

13.º Todo vehículo del servicio público está obligado a prestarlo, siempre que le sea reclamado, sin limitación de tiempo y ni más distancias que las del radio de la población.

14.º A los casos no previstos en este Bando serán de aplicación los preceptos del reglamento para el servicio de carruajes de plaza de 2 de Febrero de 1914.

Los agentes de mi autoridad, harán cumplir estas disposiciones, dándose cuenta de las infracciones que se cometan para imponer las sanciones que procedan.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Diciembre de 1924.—S. G. Sanabria,

EL SEÑOR Don Angel Crosa y Costa. Secretario del Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos. El alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el presidente del Colegio oficial de Secretarios de Administración Local, el presidente de la Asociación de funcionarios municipales, su viuda doña Felisa Suenz Cenozo, sus hijas, su madre doña Eusebia Costa Grijalbas, sus hermanos don José, don Diego, doña Adela y doña María, su madre política, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familiares; Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará mañana, miércoles, a las 10 de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de San Marín núm. 77, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 22 de Diciembre de 1925.

Goerz advertisement for cameras and optical equipment. Includes text: 'Material fotográfico de fama mundial', 'Cámaras fotográficas', 'CINEMATOGRAFOS', 'Gemelos prismáticos'. Logo for GOERZ TENAX. Contact: Santiago Cruz Gómez, San José número 31, Santa Cruz de Tenerife.

**Línea de vapores fruteros**  
**Fred Olsen & Co.**  
 OSLO  
 Para Londres  
**Salidas del mes de Diciembre**

El magnífico vapor	SAN CARLOS	el día 22	para Londres
:"	BUENA VISTA	el " 30	:"
:"	SAN JOSE	el " 16	:"
:"	SAN CARLOS	el " 28	:"

**Servicio a Francia**

El magnífico vapor	BRABANTE	el día 5	para Dieppe
:"	SARDINIA	el " 13	:"
:"	SAN MATEO	el " 20	:"
:"	SAN ANDRES	el " 27	:"

Para más informes su agente,  
**Alvaro Rodríguez López.**—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife. (1)

**Alvaro Rodríguez López**  
**Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Bure, Sancho II y Santa Ursula**  
 Para informes: Marina núm. 49  
 Teléfonos: 529 y 514 (3)

**JACOB AHLERS**  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1925**

Nombre del vapor y Compañía	Días	DESTINO
<b>Sevilla</b> Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	11	Hamburgo y Bremen.
<b>Toledo</b> Hamburg-Amerika Linie	13	Coruña, Santander y Hamburgo
<b>Immo</b> Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	18	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown y Liberia.
<b>Wadai</b> Woermann-Linie A. G.	14	Las Palmas, Lagos, Victoria y Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo.
<b>Henner</b> Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	16	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Tiko, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito, y Elobey.
<b>Cap Polonio</b> Hamburg-Budamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	22	Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne, Sur Mer y Hamburgo
<b>Usaramo</b> Deutsche Ost-Afrika-Linie	28	Loanda, Walvisbay, Capetown, Durban y Beira.
<b>Larache</b> Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	25	Hamburgo y Bremen
<b>Irmgard</b> Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	27	Las Palmas, Secondeo, Cotonou, y Sapele.
<b>Wangoni</b> Woermann-Linie A. G.	30	Lisboa, Southampton, Ambers y Hamburgo

Informes: Marina, 31  
 Oficina: Marina, 31, Teléfono n.º 536. Caseta del Muelle: Teléfono n.º 141. (4)

**Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)**  
**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**  
**Servicio del mes de Enero de 1926**

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires
ALICANTE	4	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
MONSERRAT	5/10	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	10/15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Róche. Alfonso XIII N. 35 (3)

**Shaw Sabill & Albion Co., Ltd.**  
 El vapor correo inglés **"Raranga"**  
 de 7 956 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Diciembre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.  
 El vapor correo inglés **"Watakana"**  
 de 8 048 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 30 de Diciembre con destino a LONDRES. Tiene hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., agentes.

El hermoso trasatlántico alemán **"CAP POLONIO"**  
 de 22.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre con destino a **Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne sur Mer y Hamburgo**  
 Para cuyos puertos admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase.  
 Para más informes dirigirse a **JACOB AHLERS**  
 Oficinas: Marina, núm. 31. Teléfono, núm. 536  
 Caseta Muelle: Teléfono, núm. 141

**Compañía Trasmediterránea**  
 El magnífico y rápido vapor correo **Vicente la Roda**  
 saldrá de este puerto el próximo jueves, día 24 del actual a las doce de la noche con destino a LAS PALMAS, CADIZ y SEVILLA, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.  
 El magnífico y rápido vapor **Poeta Arolas**  
 Saldrá de este puerto el próximo jueves día 24 del corriente a las doce de la noche para CASABLANCA y BARCELONA, vía Las Palmas, admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.  
 Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía calle de la Cruz Verde 24; y para las cargas de entrada y salida a su Agente, don Manuel Cruz, San José núm. 10.  
**AVISO.**—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se le avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las DOCE de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las CUATRO de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

**Colegio de San Ildefonso**  
 (SAN VICENTE FERRER, 23 y 25)  
 A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS  
 incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias  
 En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.  
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.  
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.  
 Durante las vacaciones se darán clases de del 1 Agosto al 30 de Septiembre. (6)

**VENTA**  
 de varias fincas sitas en el Valle de Tabares y en otros puntos. Informarán en esta imprenta. (18)

**LOS CAMBULLONEROS**  
 Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua uocas de bengalas. (12)

**Carbón vegetal**  
 Se ha recibido una importante partida de carbón vegetal que en calidad supea al de breso, porque es hecho con maderas resinosas especiales para carbonear.  
 Ventas al por mayor y detall. Fábrica de hielo, calle de Regla, número 2, y calle Amargura, número 1.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA** (11)

**Exportadores de frutos**  
 Deseo establecer relaciones comerciales, para la compra de plátanos en grandes partidas, con casas del archipiélago canario, o cosecheros directamente.  
 Admito cotizaciones para la realización de compras.  
 Diríjase a don B. García, Apartado de Correos 108.—Zaragoza.

**Maternidad y Clínica**  
 Rambla de Pulido núm. 27  
 Instalada con el material moderno, en especial para partos, enfermedades de la mujer y de los niños  
**Rayos X. Lámpara de Cuarzo. Incubadora para prematuros y débiles**  
**DIRECTOR:**  
**Dr. Adalberto Rodríguez**  
 Diplomado de la Facultad de París  
 Consultas de 10 a 12 y de 8 a 6  
 Teléfono 660 (16)

*¡Para cualquier carga para cualquier camino!*

Los inconvenientes del transporte pueden vencerse en gran parte con emplear los **BANDAJES DE CAUCHO MACIZOS**

**DUNLOP**

Para las condiciones del servicio especial que se deseen, elegid los bandajes entre los de la serie Dunlop para vehículos comerciales, y tendriéis la satisfacción de saber que estos bandajes.

"RESPONDEN AL SERVICIO CUMPLIDAMENTE"

**LOS BANDAJES DUNLOP**  
 Macizos normales.  
 Macizos super-elásticos.  
 Macizos "Giant Single."



Pueden obtenerse de **MANUEL VAN-DE-WALLE, SANTA CRUZ DE TENERIFE.**



**Optica científica medical**  
**Gabinete de Optometria**  
 Para la graduación de la vista gratis  
 Artículos ópticos Norteamericanos de alta elegancia y precisión.  
 Fabricación en el día de toda clase de cristales ópticos. Reparaciones de toda clase de instrumentos ópticos.  
**Raymond Rieu.—Alfonso XIII 9 (21)**

**Clínica de enfermedades de los ojos**

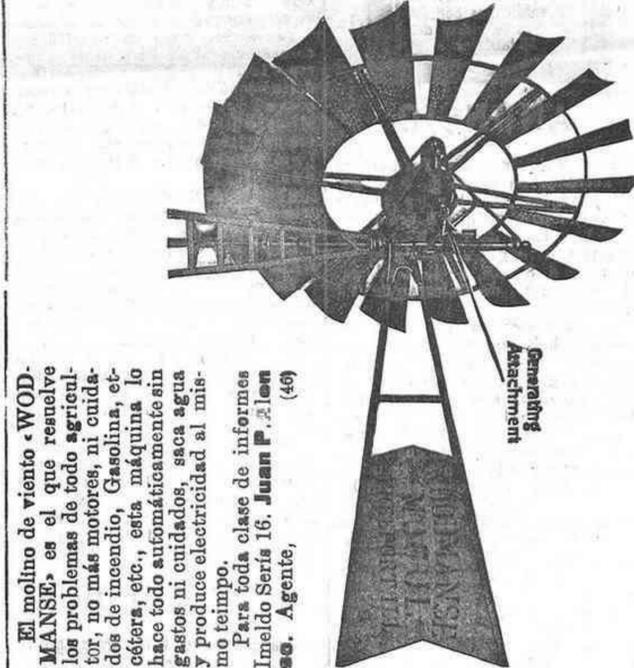
**DR. R. MORALES RUIZ**  
**Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín**  
**MEDICINA OCULAR.** Examen Bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra-oculares, tumores, Microscopia del Ojo vivo (Microscopio Corneal, Lámpara de hundidura), diagnóstico de cuerpos extraños, (Siderosis), (Gran Electroíman Volkman), Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand, d. Electroterapia. Ocular en todas sus modalidades, Tuberculoterapia, Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, etc. etc.  
**CIRUGIA OCULAR.** Operaciones de Cataratas, extirpación de tumores, (tintal as esclerales, curación Radical, corrección de estrabismo, tustajes de la cornea, etc. etc.  
**Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos**  
**OPTICA.**—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Gary, Oro, Plata, Dubie, Cuerno, Celuloide, Cauchut, Nique, etc., etc. Cristales de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.  
**PROTESIS OCULAR.** Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías. Esta Clínica, como las principales del Extranjero, es la dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán  
**Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde**  
**Ciudad II.—Teléfono 663 (22)**

**Banco Hispano-Americano**

**Sucursal de Santa Cruz de Tenerife**  
**San Francisco, 6 y 8**  
**CAPITAL: OCH MILLOONES DE PESETAS**  
**CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALIJAS, NUMERO 1**  
 Lista de las Sucursales, Agencias y Sub Agencias  
 Alcabete, Alcañiz, Alcala, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Caba, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cortegena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Eidos, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorio, Motril, Murcia, Olot, Orense, Orens, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Lúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Sorla, Tafalla, Tarraça, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafraña del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zaira, Zaragoza.  
 Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
**Dr. Alvaro del Rio y González**  
 Médico del Hospital Civil  
 Consultas de 2 a 5.—Doctor Allart. 4.—Teléfono 17 (52)

**Laboratorio de Análisis Médicos**  
**del Doctor Ricardo Castelo y Gómez**  
 Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex-auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII  
**José Murphy, n.º 2 (Casa Calzedilla, esquina a Castillo) Teléfono n.º 646**  
 Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos forinos, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)  
 Examen histológico de neoplasmas (tumores).  
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sach Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.  
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones Tratamiento antirrábico (30)



**El molino de viento "WOD-MANSE"** es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores, ni cuidados de incendio, Gasolina, etcéters, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.  
 Para toda clase de informes Imeldo Seris 16. Juan P. Len ss. Agente. (46)

**Banco Vitalicio de España**  
**Compañía Anónima de Seguros**  
**Fundada en 1880**  
**Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones**  
**Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.**  
 Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1924. Ptas. 85.550.978'55  
 Pagado a los asegurados en el año 1924. 7.832.268'19  
 Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados. 124.403.294'40  
**Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA**  
**Sucursal en Madrid: calle de Alcalá, 25**  
 Edificio propiedad de la Compañía  
**DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA**  
**AGENCIA EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA**  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros (18)

**HIGIENICOS E INENCENDIABLES.**  
**¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?**  
**USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"**  
**LA CIENCIA LOS RECOMIENDA**  
**VENTA EXCLUSIVA en esta capital**  
**"Herederos de José M. Varena."**



**VICOR**  
 PATENTE (1926)  
 VENTA EXCLUSIVA en esta capital  
 "Herederos de José M. Varena."